

**SEÑORES Y SEÑORAS VOCALES AL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA  
COMISION DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO  
DE JALISCO  
P R E S E N T E:**

En virtud de que su representada forma parte del **Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo**, como lo dispone el artículo 25 de la **LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, así como los numerales 58, 59, 63 y 64 de las **POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y MANEJO DE ALMACENES DEL ORGANISMO**, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 Bis de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**, por tal motivo se invita a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de dicha Entidad a celebrarse a las 10:00 horas del 10 de noviembre del 2021, en forma virtual mediante la plataforma Zoom a fin de evitar contagios y la propagación de la enfermedad COVID-19, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2) Lectura del orden del día;
  - a) Instalación del Comité de Adquisiciones del Organismo.
  - b) Aprobación de Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones 2021
  - c) Informe de los Montos para los procedimientos de adquisiciones 2021
  - d) Programa anual de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Organismo 2021.
- 3) Revisión de la agenda de trabajo;
- 4) Asuntos varios;
- 5) Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 6) Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E**

**Guadalajara, Jalisco, a 03 de noviembre de 2021**

  
**Dr. Francisco Martín Preciado Figueroa**  
**Comisionado.**

  
**FMPFICARA**